

IN MEMORIAM: JAIME FUSTER BERLINGERI

NOTA

ANTONIO FERNÓS LÓPEZ-CEPERO*

EL DÍA QUE PERDIMOS A JAIME SENTÍ UN DOLOR QUE NO COMPRENDÍ. POCO A poco fue posándose sobre mi pensamiento la dimensión de aquella sensación tan profunda de pérdida que percibía. El país perdía un baluarte jurídico, la profesión de la abogacía un adalid, y la decencia y el rigor de la honestidad intelectual perdían un defensor. Además, perdí a un gran amigo, de esos que son amigos de mi casa.

Todo comenzó aquel agosto de 1966 en el primer curso de mi clase de Derecho, la que es hoy día la Clase graduada de 1969. Nos reunimos para el curso de Introducción al Derecho varios días antes del inicio formal de las clases con aquel joven profesor de tanta fama como estudiante, Jaime Fuster Berlingeri. Diríase que él nos inició a nosotros y nosotras y que, a su vez, nosotros y nosotras lo entrenamos a él como profesor. Apenas nos llevaba cuatro años de edad, se había graduado un año antes y había completado apenas hacía tres meses su grado de maestría en Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Comenzó como profesor de los cursos de Introducción al Derecho, Jurisdicción Federal, y, creo, un Seminario sobre Sociología del Derecho. Recuerdo que aspiraba a recibir una sección del curso de Derecho Constitucional, pero esto no pudo ser sino hasta un año después. El decano David Helfeld y el Profesor Raúl Serrano las dictaban, y lo cierto es que Helfeld era algo receloso en asignar cursos medulares a jóvenes profesores al inicio de su carrera docente en la Escuela.

Jaime tuvo que enfrentarse a la tarea de asignar y utilizar *Introduction to Law* del checoslovaco Jaro Mayda. Aquella obra constaba de dos (2) volúmenes, mal encuadernados y sin índice. Fue un dolor de cabeza para todos, pues en aquella época de cursos sin prontuario, una compilación sin índice no era un recurso amigable. Jaime nos dirigió muy bien; debo repetir que muy bien. Pasados ya tantos años, y repitiendo hace décadas la tarea de dirigir ese curso, reconozco lo bien que aquel profesor neófito lo hizo durante ese primer semestre.

Fue ardua tarea, si además se considera quiénes éramos aquellos más o menos veinticinco alumnos. De aquella sección surgió el Director de la Revista Jurídica de nuestro año de graduación, Antonio Escudero; Presidentes de la clase como Juan Ramón Zalduondo y Antonio Fernós; Presidentes del Consejo de Estudiantes como Guillermo Figueroa; ex instructores universitarios como Ángel Hermida, Carlos García Gutiérrez y Hjalmar Flax; líderes del estudiantado como David Noriega, y tantos otros que realmente representábamos un grupo muy

* Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

activo de estudiantes que nos sentíamos hacía tiempo ya, hombres y mujeres adultos. Aquella era la época de ir a clase en chaqueta y corbata como profesionales.

Fueron años de convulsión en el país y en la propia vida universitaria. Jaime Fuster Berlingeri fue siempre testigo atento, inmediato participante solidario, luego asesor, y, más tarde, participante pleno.

Desde nuestro primer año, recuerdo que ya sabía, a través de amigos de tercer año, que Jaime sostenía que podíamos señalar la existencia de un Derecho Constitucional Puertorriqueño, producto de nuestra magnífica Carta de Derechos de la Constitución de 1952. Igualmente, sostenía que ya existían algunas interpretaciones propias de garantías constitucionales de ambas constituciones, emitidas por nuestro Tribunal Supremo, y que faltaba ir creando un cuerpo de ellas para estudio formal. Creo que sobre ese tema fue mi primera conversación con Jaime Fuster Berlingeri, fuera de temas relacionados con las clases. Nos dedicó mucho tiempo. Conversar sobre ello fue algo que continuó por décadas.

Jaime fue de los pocos profesores que asistía a nuestras actividades sociales (muy pocas entonces) como la de bienvenida a nuestra Clase y de reciprocidad con la Clase de Primer Año celebrada con Caldo de Tigre en la finca de don Benicio Sánchez Castaño por su pariente el Dr. Sánchez, el mayor de los estudiantes mayores de la Clase.

Al fin del semestre estábamos hartos del libro de Mayda, y recuerdo que Jaime también, aunque hacía esfuerzos por disimularlo. Para el examen final hubo *corre corre*, pues supimos que Jaime se casaría para las fiestas de Navidad, y no sabíamos cómo eso afectaría nuestro futuro.

El examen final era de un curso que incluía la discusión de los Cánones de Ética y Jaime se había destacado como estudiante por un artículo en la Revista Jurídica sobre ese tema. Lo estudiamos y discutimos con él, así como el clásico sobre los perseguidores de ambulancia (*ambulance chasers*) del maestro don Raúl Serrano. El examen fue largo y tedioso, como eran entonces. En uno de los varios problemas del examen, se nos presentó una situación de hecho. Luego de leída, advertimos que los hechos podían parecerse mucho a una situación vivida por nuestro compañero David Noriega frente a un periodista sensacionalista, y para ese entonces, bastante facineroso e irresponsable. Jaime fue tan caballeroso y honesto intelectualmente que le hizo aclaraciones a David excusándose por el parecido, hecho sin intención. Todos pasamos la clase, y Jaime se convirtió en nuestro amigo. Primero fue distante y formal, a la usanza de entonces y, con los años, se transformó en el compañero de luchas por las reformas universitarias, curriculares, y de participación estudiantil dentro del gobierno universitario.

Al semestre siguiente, no le asignaron curso con el cual nos tocara ser sus estudiantes de nuevo. Sin embargo, estaba continuamente disponible, incluso para las improvisadas tertulias o intercambios breves en el resbaladizo patio interior, ¡porque en Puerto Rico sí llueve! Allí se cruzaba con Demetrio Fernández, el viejo maestro don Santos P. Amadeo, y luego, con otro joven profesor neófito, Rubén Berríos Martínez. En otras ocasiones, se le encontraba en conversaciones sobre temas de actualidad social y política en la oficina de Luis Negrón García y

su Instituto de Derecho Urbano, y con Efraín González Tejera; y con nosotros en el café de las 10:00 de la mañana con donas excesivamente azucaradas en la improvisada sucursal de don Celso, el del viejo quiosco de Ciencias Sociales, frente al salón L-1.

En tercer año, fue nuestro profesor del curso de Jurisdicción Federal que se reunía los viernes a las 10:00 de la mañana. Era nuestro último semestre y ya habían ocurrido serios incidentes en la vida universitaria del Recinto de Río Piedras, provocados contra las reformas de ley y la administración reformista del rector Abraham Díaz González y su cuerpo de decanos, como Samuel Polanco en el Decanato de Estudiantes; Pedro Muñoz Amato en Estudios; José Echeverría en Estudios Generales; Jorge Enjuto en Humanidades; y Edwin Roig en Ciencias Naturales. La reacción se resistía al cambio, y la lucha generacional libertaria que provocaba, además, la creciente ola de protestas contra el militarismo, la guerra de Vietnam y el Servicio Militar Obligatorio de los Estados Unidos sobre nuestra juventud, cargaba el ambiente. Durante esos años que fueron testigos de los asesinatos de Martin Luther King, Jr. y Robert *Bobby* Kennedy, Jaime Fuster Berlingeri siempre apoyó al estudiantado y al rector Díaz González.

Desde aquel entonces, Jaime Fuster Berlingeri fue, y siguió siendo, siempre el mismo: el amigo, el colega solidario, el académico riguroso, exigente y formal, sin dejar de ser cordial y amable; *amigo*. Por eso, el día que partió de este plano de la existencia, sentí una pena y una profunda pérdida.